

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica Faro del muflín)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Lunes 5 de Junio de 1916

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación... 704 millas.
Id. de faro á faro... 825 ídem

TELEFONO
NUM. 425

De Obras Públicas

Graves caracteres ha adquirido la manifiesta oposición que el país, por órgano de los elementos más significados, sostiene contra el Ingeniero Jefe de Obras, y de capital importancia es también el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de esta Capital pidiendo la destitución del expresado funcionario, acuerdo de mayor trascendencia por hallarse adoptado por concejales de todos los partidos políticos y con un solo voto en contra, es decir por casi unanimidad.

Una acusación general recojida y estampada en actas por el Ayuntamiento de esta Capital y un funcionario público todo un Ingeniero Jefe de Obras Públicas, residencia a la faz del país, ha creado ese estado, como antes decíamos, muy grave, gravísimo, tanto si son justas las acusaciones lanzadas, cuanto si esas mismas acusaciones son infundadas; ello requiere un Inspector general, con prudente y enérgica rectitud y con amplios poderes se traslade a esta isla y ante su presencia, como ante un severo Magistrado, comparezcan acusadores y acusados, se oporten pruebas, dictándose fallo en justicia, que sea redención completa del país o ejecutoria de inocencia para los acusados.

Insostenible es el estado que se ha creado, insostenible bajo cualquier aspecto que se le mire, ya por el lado del país que por el de los funcionarios tildados; éstos, a nuestro juicio, deben reclamar la mentada Inspección para ante ella, primero, y luego ante el país probar su inocencia y la injustificación de las críticas y de las campañas emprendidas.

Esbozado así nuestro criterio imparcial, tenemos que expresar que los informes que hemos recojido son que la Inspección anunciada viene restringida, su única misión se contrae a determinar asunto de la isla de la Gomera; si ello fuera cierto, si esa restricción es verdad, viene a darse mayor avidez de justicia a las clamorosas peticiones del país.

Venga la Inspección pero que sea general, que venga sin cortapisas, que se oiga a todo el que reclame, trátese de la carretera de San Marcos a Guía, en cuyo primer trozo, se habla existen irregularidades que son valedoras para que el Ingeniero Sr. Oliva para ultimar la modificación acordada, refiérase a la carretera del Realejo alto, a la Casa de Correos en esta Capital o a las obras del Sur de la isla, o a la intervención del Jefe de Obras Públicas, como Negociado de Fomento, en expedientes de galerías de aguas, es decir a todo cuanto con el Ramo de fomento se relacione.

Opinamos que los Ayuntamientos de las comarcas postergadas y el mismo Ingeniero Jefe, en su caso, deben pedir, reclamar, la Inspección amplia, eficaz, reparadora de la justicia, ya por unos, ya por otros.

Y el Cabildo insular, organismo que a la isla representa y que, en parte conoce lo que sucede, (tan lo conoce que en sus actas existen acuerdo respecto a la carretera de San Marcos y otras), debe también, acordándolo la Permanente en próxima reunión, pedir al Gobierno se gire inmediatamente la expresada Inspección en la forma y a los efectos antes manifestados.

Todo por y para el país o todo por y para unos funcionarios gravemente acusados.
¿No es esto, lo justo y lo procedente?

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares dematemáticas, porem Capitan de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

De la prensa extranjera

Delación Infame

«L'Echo de Paris» refiere que una mujer habitante en Chateau d'Oleron (Charente inferior) había denunciado que el Párroco de dicha localidad era un «boche» y que estaría mejor en la cárcel que en el Curato.

Enterado de ello el abate Hanton, ha acusado a dicha mujer por difamación y el abogado de aquél, en su informe ha explicado al tribunal que en el clero de La Rochela, a cuya diócesis pertenece dicho Curato, de 300 sacerdotes llamados al servicio activo, 140 han sido movilizados, 4 han muerto en los campos de batalla, 5 en los hospitales, 10 han caído prisioneros, 5 han sido heridos, 3 decorados con la Cruz de guerra o la Medalla militar. El tribunal ha condenado a la difamadora.

La patria está todavía en peligro

Bajo este título escribe A. Aulard en «Le Journal»:

«Para nuestros incurables optimistas la lección de la batalla de Verdun enseña que no hay tanto motivo para inquietarse, que ya estamos fuera de peligro, porque los alemanes no han podido tomar Verdun. Según estos optimistas no hay más que esperar, con una sonrisa de seguridad en los labios, la victoria total y final.

Paciencia, confianza, obediencia, satisfacción general, inercia dócil... y esta victoria nos caerá del cielo, como los pájaros fritos.

Ya veo aparecer otra vez las frases de antes sobre el desgaste de Alemania. Un colega se imagina que estamos ya en el cuarto acto de la tragedia, y aplaude la hermosa del desenlace.

Pues yo me permito decir que si este optimismo adormecedor se extiende en los espíritus y detuviere el esfuerzo de energía hecho por la voluntad francesa de aplastar al enemigo, sería más funesto para Francia que lo hubiera podido ser la rendición de Verdun».

La situación en Inglaterra

El «Daily Mail» dice, en un artículo de fondo:

«Es que nuestros ministros no empiezan todavía a darse cuenta de que, después de las desgracias de los últimos días, algo va mal en la máquina política.

El fracaso en las operaciones militares y en la dirección política nunca obedece a la casualidad, a la cual alguna vez se atribuye. El gran Lord Chatham repudiaba con justicia esa explicación de sus victorias, y dijo: «La casualidad no existe». Napoleón dijo lo mismo: «El éxito se obtiene por la energía, el saber, la iniciativa y observación de principios». Cuando él descuidó sus propias normas, su estrella palideció.

Si la dirección de la política nacional parece en peligro de degenerar en un estado de confusión, lo apropiado es suponer que existe una causa para ello, y luego buscarla y apartarla. La primera necesidad en una guerra es la unidad de dirección y la concentración del poder en el menor número posible de personas. De un Gabinete de veintitres ministros no se puede esperar, con razón, otra cosa que hablar mucho y perder el tiempo.

En una palabra, ¿por cuanto tiempo tenemos que sufrir todavía el escándalo de los 23? Si la holgazanería e indecisión continúan, la Gran Bretaña estará en peligro de caer en ridículo, no solamente a los ojos de sus enemigos, sino posiblemente también a los de otros.

Si en las altas esferas hubiese energía y la voluntad de vencer, no más de tres hombres, en lugar de veintitres, tendrían en sus manos el poder supremo. Si se nos dice que esto «no puede ser», contestaremos con las famosas palabras de Pitt: «Señor, estoy andando sobre imposibilidades».

Si queremos ganar, esto ha de hacerse, y, por consiguiente, es posible hacerlo.»

TRIBUNALES

Causas por homicidio

En la pasada semana se han visto en la Laguna ante el Tribunal de esta Audiencia, dos causas importantes, ambas por el delito de homicidio. Una de ellas contra Leoncio Hernández Pérez que dió muerte en Tacoronte en el pasado año, a Lázaro Martín.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad siendo condenado el procesado a 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal e indemnización a la familia del perjudicado de la cantidad de 3.000 ptas.

La otra causa fué contra José Toledo Rodríguez autor del repugnante crimen cometido también en Tacoronte en la persona de la infortunada Francisca González Malei.

El Jurado emitió también en esta causa un veredicto de culpabilidad, condenando el Tribunal al procesado, a la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal.

Los informes del Fiscal Sr. Polo fueron brillantísimos como todos los suyos.

Para hoy está anunciado el juicio de la causa que se sigue contra Nicolás Díaz.

La defensa está a cargo del señor Lara. Las sesiones están señalada para tres días.

Nuestros colaboradores

¡Por una postal!

Tienen eficacia para el bien y para el mal todas las artes gráficas; más antes para el mal que para el bien, por la sencilla razón de que más fácilmente se derriba que se levanta, y con menos esfuerzo se baja que se sube.

Piedra tras piedra y sudores tras sudores levanta su casa el albañil, y en un momento dado el agua, o el fuego, un súbito temblor de tierra, o un recio vendabal, la derrumba.

Años y años, tal vez siglos, le cuesta al roble gigante arraigar en tierra feraz, y pocos minutos le bastan al leñador para derribarlo. Y, sin embargo, no es el agua que ahoga, ni el fuego que abrasa, ni el aire huracanado lo que dá vida, sino la imperceptible gota de agua que filtrándose silenciosa tierra adentro humedece las últimas raicillas y es la luz del sol que baña los cuerpos, y es el suave oro que esparce las semillas, lo que convierte en frondosas selvas los páramos más desiertos, y es la savia que corre por los troncos lo que les nutre, y es la sangre que corre por los cuerpos lo que les vitaliza. Por eso esas acciones vitales de cultura y educación que, silenciosas penetran en el cuerpo social, le transforman y alimentan.

Y prueba que esas postales, editada, para combatir la «pornografía» del idioma, o de la prensa, tienen eficacias lo demuestra la historia secreta de todas ellas. ¡Ah! si conocer pudiéramos los ruidos combates y las tristes vicisitudes por que han pasado, nos convenceríamos muy pronto de la verdad de lo que estamos ponderando. Porque de muchas de ellas sabemos que han sido arrojadas a la papelera y la basura luego de recibidas, otras han pasado por las horcas caudinas de unas manos violentas y de unos dedos histéricos, que las han rasgado en mil pedacitos, y hasta postal ha habido, que ha acabado sus días a puro mordisco y recia dentellada. Pero el triunfo, fáciles de ver que no es de los tiranos, sino de las inocentes víctimas; y si sabemos además que luego de pasados esos horrores, hay otra postal gemela, y luego otra, y otra, que gozosas se prestan a sufrir los mismos martirios, y audaces entran en todos los hogares y en los más cerrados recintos y hasta en aquellos donde penetrar no puede la luz del sol, ni la luz de la razón, fácil es de ver que mucho pueden, si mucho se repiten. Al fin y al cabo la verdad, como la luz, triunfa de todos los obstáculos.

Y así por una postal se pierde un hombre,—si aquella le incita al crimen,—por otra postal se puede muy bien salvar, si le induce al bien; puesto que la gracia de Dios no ha de faltar a los que de su parte ponen lo que pueden.

Si, posible es todo eso ¡por una postal!

Ricardo Aragó

DEL CABILDO

El Alcalde de la Laguna comunica a esta Corporación que el Ayuntamiento de su presidencia acordó manifestar su conformidad a la modificación de las bases y tarifa de importación y exportación de Tenerife en el sentido de desglosar de la partida 8.ª de la tarifa, los vinos comunes o de pastos, estableciendo un nuevo epígrafe, ya conocido por nuestros lectores, por creeria dicho Ayuntamiento beneficioso para los intereses de la isla.

DEL PUERTO DE LA CRUZ

De fiestas

El día 1.º del corriente se celebró en el Gran Hotel Taoro la anunciada Sortija a beneficio del Hospital de este pueblo. Resultó bastante animada, viéndose numerosa y selecta concurrencia femenina de la vecina Villa y este Puerto. El agraciado en los tres premios fué el joven D. Domingo Sotomayor que montaba elegante corcel propiedad de don Melchor Luz y Lima.

También los piadosos vecinos del Pago «La Vera» celebraron su acostumbrada fiesta a la Sta. Cruz, predicando eloquentemente el ilustrado capellán de Regimiento Orotava y siendo amenizada la fiesta por la banda de música Municipal de esta localidad. Bastante animación se sostuvo hasta altas horas de la noche, sin incidentes desagradables. Felicitamos a aquellos vecinos por su cordura y sentimientos religiosos que tan amenas distracciones se proporcionan.

De política

Es objeto de grandes censuras para la autoridad local el que se suspendan las tocatas de la banda municipal en los paseos que todos los domingos se celebran en la plaza de la Constitución. Se explica el público que se difiera cuando es ineludible, pero nunca el suspender una distracción tan amena, y ahora mucho menos que el pueblo paga con algunas miles de pesetas la referida agrupación artística, que al correr de la pluma, cremos si se sigue el camino emprendido por nuestro anterior e inolvidable alcalde Sr. Arroyo, se logrará tener una banda municipal que honre a esta localidad. Se oyen bastantes plácemes para su director el Sr. Reyes Barlet y principales partes de la referida agrupación. Nosotros no se los escatimaremos a su debido tiempo.

Disce que nuestros ediles tratan de continuar hacia su terminación, las obras del embarcadero «El Penitente» y que se tropieza con determinadas dificultades en la parte financiera del proyecto. ¿Porqué no se transfieren créditos del actual presupuesto, y se pretende hipotecar las futuras rentas de nuestro municipio? Porque no se sigue por el camino anteriormente emprendido de encargar al competisimoayudante Sr. Dias de Lozada el proyecto de la obra que falta para terminar, aunque sea en atención a haber tenido este Sr. en su poder el referido proyecto por encargo de nuestro Ayuntamiento, y cuando ya tiene más que acreditada su competencia con el embarcadero económico que el Estado acaba de construir en el vecino Puerto de Garachico? ¿Porqué esas obras no se sacan a pública subasta y se pretende hacerlas por administración, hoy, que ningún interés puede haber en su rápida terminación cuando a la vista tenemos y sufrimos la disminución de nuestro tráfico mercantil y exportación de nuestros frutos por causas mundiales, como nos trae la actual Conflagración Europea? ¿Cómo se pretende todo esto y mucho más que nos queda por decir, cuando todo el mundo lo sabe y lo ve, que estamos sin Alcalde que vigile y ordene?

¿Cómo se ordena por el Sr. Alcalde que las plazas públicas se rieguen una sola vez en semana, cuando se sabe que nuestras plazas son escasas en cantidad de tierra, de profundidad casi nula, y que el pueblo posee un caudal de agua de 5.000 pipas diarias.

Si la administración estuviese dirigida por alguien que de nuestro pueblo se ocupara y le tuviese afecto y cariño, nada de esto pasaría y mucho menos se llegaría al extremo que con pasos agigantados se le quiere conducir.

Son estas y otras las preguntas que se hacen de público en todos los sitios donde de algo beneficioso a nuestro pueblo se trata

POLITICA CANARIA

Poco acostumbrados estamos en Tenerife a ver en Las Palmas otra cosa que manejes para arrebatararnos lo que esta isla tiene de derecho por la historia y por la sangre que vertiera en defensa de su territorio para los Reyes de España, y esos manejes han venido acompañados siempre de campañas violentas al estilo del editorial de «Diario de Las Palmas» del día 24 del mes próximo pasado; razón por la cual hacía tiempo que no nos acupáramos de los eternos pleites que tantas pasiones han desencadenado.

Hoy al ver de nuevo por casualidad el tema de la división sobre el tapete, cuando debíamos creerle enterrado por una ley formada por el partido liberal, nos place prestar atención a las demandas de la opinión en aquella isla esperando que tarde o temprano se hará la paz en este Archipiélago

sobre la base de una fórmula fundada en las verdades geográficas e históricas, en las pautas que de lo alto quieran marcarnos personalidades que después de haber examinado nuestros pleitos y problemas provinciales con completo desapasionamiento, introduzcan con plena autoridad en nuestro régimen administrativo y en los demás órdenes las novedades que estimen convenientes.

En cuanto al caso concreto de las elecciones de senadores ¿que quieren nuestros vecinos que digamos?

Poca influencia tenemos aquí para haber decidido nada en este punto y menos habiéndonos dado el caso de que la mayoría de los compromisarios de la isla de La Palma votaran por el candidato señor Castillo Olivares. Si apesar de ello el triunfo fué para otros será por haber dispuesto de más fuerzas en el Archipiélago, sin que en este caso quepa alegar ilegalidades ni abusos.

La solución propuesta desde allá para que se dé a Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura dos senadores no nos place toda vez que para esto se hace necesario restarle uno a la provincia de Alava que ninguna culpa tiene de los polvos pasados que han traído los presentes lodos.

De resto a nosotros nos agrada que en Las Palmas se tengan buenas relaciones con alguno de los senadores elegidos y nos agrada aún más en todos que se depusieran hostilidades para que la representación senatorial de la provincia lo sea en realidad de todo el Archipiélago.

Creemos que en todas nuestras luchas como en muchas cosas habrá que hacer borrón y cuanta nueva.

J. M.

La influencia de las películas policíacas

En Alicante

La influencia perniciosa de cierta clase de películas en la juventud está produciendo aquí serios daños.

Recientemente una pandilla de muchachos, estudiantes de la Escuela de Comercio, cometió varias hazafas, dejando como rastro de ellas unos letreros que decían «La X misteriosa».

Ahora ha resurgido la fiebre policíaca. Se ha formado una nueva colectividad, que lleva por título «Los compañeros de la muerte», que está formada por varios chicos menores de quince años, estudiantes casi todos o hijos de familias conocidísimas.

Parece que los estatutos de esta Sociedad son tan extravagantes como peligrosos.

Ultimamente la banda había condenado a un compañero a ser arrojado al mar. El padre, que por fortuna se enteró a tiempo, presentó en el gobierno civil la correspondiente denuncia.

Vida municipal

El Alcalde ha recibido un telegrama de los señores Benítez de Lugo e Izquierdo Velez participándole que el Ministro ha autorizado a esta Junta de Obras del puerto el que se haga por administración la ampliación del dique sur.

Del representante de nuestro Ayuntamiento en la Corte don José Hernández Sayer ha recibido el Alcalde el siguiente telegrama referente al asunto de los carbonos:

«Junta transportes conforme Decreto tres de Mayo no dispone remesa carbón no ser competencia solo puede Gobierno. Senador Domínguez penetrado importancia explicación hiciese gestionará cerca Gobierno. Comunicaréle diariamente noticias gestiones.»

La Comisión de Hacienda está convocada por esta tarde.

En esta reunión dictaminará sobre el acuerdo que la Corporación tomó a instancia del Sr. Cáceres encaminada a solicitar del Gobierno autorización para gravar los vinos que se importan en este término municipal.

LA FLOR ISLEÑA

ABONOS PORTUGUESES PARA PLÁTANOS CON EL 10% DE POTASA

Se garantiza la riqueza química de estos abonos con el importe de los mismos

Dirigirse: ANGEL CARRILLO

Plaza Constitución, 11 San José, 17

1 de Junio fué seriamente averiado por colisión con otro buque de guerra alemán, y que, a consecuencia del choque, no pudo ser remolcado.

La tripulación fué salvada por torpederos con excepción del comandante, 2 oficiales y 18 marineros que se quedaron a bordo para destruir el buque.

Según noticias de Holanda, esta tripulación fué recogida por un remolcador y desembarcada en Ymuiden.

Reyerta sangrienta

Un suceso que pudo tener fatal consecuencia ocurrió anoche en una taberna del barrio de Los Llanos.

En son de parranda estaban en ella reunidos Félix Villar García (a) El Macaco, Domingo Martín León y otros dos más.

Entre los dos primeros se suscitó una rápida discusión cuyo iniciador se ignora, pues ambos se achacan mutuamente la culpabilidad del hecho. Lo cierto es que el Domingo se avallanzó contra Félix y le agredió varias veces con una navaja, resultando éste con varias heridas de consideración.

El herido fué conducido inmediatamente al Hospital civil donde se le vendaron las heridas pasando luego a la Casa de Socorro.

En este Establecimiento le apreciaron las siguientes heridas que revisten carácter de gravedad:

Una herida incisa de 5 cm. de longitud por 5 de profundidad en la cara anterior del brazo izquierdo y otra de las mismas dimensiones en la cara posterior del mismo brazo con sección del tríceps.

Además presentaba una herida incisa en la región masetérica izquierda de 8 cm. de extensión que interesa las partes blandas de la mejilla.

El médico de guardia don Diego López Daute y el joven practicante y alumno de Medicina don José Zapino prestaron al herido los auxilios debidos, a quien hubo necesidad de suturar todas las heridas.

Después de curado fué conducido por la Cruz Roja a su domicilio, calle San Sebastián núm. 11.

Félix Villar tiene 29 años de edad; de estado soltero y profesión jornalero.

El agresor Domingo Martín es soltero y más joven.

La guardia municipal que intervino en la ocurrencia lo detuvo, habiendo ingresado anoche en la Cárcel a disposición del Juez de instrucción.

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos los siguientes: Tomás Pérez, de una herida por desgarrar de la cara palmar del dedo anular de la mano izquierda, producida casualmente.

—María Corujo Martí, de 10 años, de una herida contusa superficial de 1 cm. de extensión, en la región parietal derecha, ocasionada por otra niña, en riña.

—Luciano Galván, de una herida contusa de 3 cm. de longitud en la región infraorbitaria derecha que interesa los tejidos blandos hasta el hueso, y de erosiones en el dorso de la nariz y párpados del ojo del mismo lado.

—Antonia Suárez Siberia, de una herida incisa en el borde interno de la mano izquierda.

NOTICIAS

Nos informan que en la Laguna se está ensayando por varias distinguidas alumnas de la Escuela Normal Superior de Maestras y los jóvenes aficionados señores Zerolo y Perera la preciosa comedia titulada «Canción de Cuna».

Probablemente será puesta en escena el próximo Jueves en el teatro «Leal» de la vecina ciudad.

Por la superioridad ha sido aprobado el nombramiento de Habilitado, hecho a favor del primer Teniente de Infantería D. Manuel Escribano Román.

Esta tarde a las 5 comienza en la Parroquia de San Francisco el novenario de San Antonio de Padua.

Ha quedado aplazada para el próximo Domingo la excursión que la Brigada Sanitaria de la Cruz Roja proyectaba celebrar en el día de ayer.

Consulado de la Argentina en Tenerife

Se pone en conocimiento del público que por resoluciones de fecha 21 de Mayo y 5 de Noviembre del año próximo pasado, el Ministerio de Hacienda ha establecido, de acuerdo con el artículo 56 de la Ley de Aduana, que serán aplicadas las disposiciones de las ordenanzas de la misma sobre falsas manifestaciones a las mercancías que se presenten como muestras, equipajes y encomiendas en las siguientes:

«Artículo 200 de las ordenanzas de Aduana. Se considerarán como muestras: el bulto que contenga pequeños retazos de géneros que no puedan servir a ninguno de los usos a que se destinan ordinariamente, o piezas sueltas de las que se emplean en juegos, cuando vengan variadas y sólo una o dos piezas de cada clase, y el bulto que contenga artículos de diversa especie, clase o calidad, siempre que no tenga más de una o dos piezas de cada especie o calidad, y que las mercancías contenidas sean de las que por lo común vienen en cantidades mayores y de una especie y calidad en cada bulto.

«Art. 201.—Por equipaje se entenderá las ropas y objetos de uso de los pasajeros, y las ropas, muebles y herramientas de los inmigrantes siempre que su cantidad no haga presumir ser para negocio.

«Art. 202.—Como encomiendas sólo se consideraran los pequeños bultos que vengan destinados a personas establecidas en el país, y que contengan artículos que, por su cantidad, muestren ser destinados al uso particular de la persona a quien vienen dirigidos.»

En tal virtud deben tenerse presentes las siguientes instrucciones:

1.º Que según la legislación aduanera de la República Argentina deben ser declarados en el manifiesto general del buque todas las mercancías transportadas como encomiendas o entre los equipajes de los pasajeros, salvo las enumeradas en los artículos anteriores.

2.º Que, de acuerdo con los referidos artículos, la obligación de ser incluidas en el manifiesto general, no comprende:

(a) A los objetos de uso personal que vienen entre los equipajes de los vapores y que, por estar marcados o por su cantidad no hagan presumir que serán destinados al comercio. Estos objetos, no siendo usados, pueden quedar sujetos a derechos siendo obligatoria la declaración del interesado repudiada en el momento de la revisión.

(b) A los objetos también de uso personal que vengan como encomiendas, destinadas a personas residentes en la República.

(c) Ya las muestras o muestrarios que no contengan artículos con valor comercial cuyos derechos hayan de ser afianzados.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 5

San Bonifacio, mártir.
Santos de mañana, día 6
San Norberto, obispo y fundador.
CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 en el altar de San Antonio de Padua, con Comunión general, bendición y reparto de pan a los pobres y ejercicios de los trece Martes del Santo Taumaturgo; a las 8 y media misa cantada en el altar del Señor de las Tribulaciones; a las 5 de la tarde, el rosario, letanía cantada, novena é himno cantado a San Antonio de Padua.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capillas de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.



UNDERWOOD

La primera máquina de escribir del mundo. Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años. La más rápida, sólida y de mayor confianza. Reune todos los últimos adelantos. Ventas al contado y a plazos. Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMERICO L. MENDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

Corsés Natty Lavable

Patentado en España y Extranjero

ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

Sacos vacíos.—Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades. Hay existencias en cualquier época del año.
Maximiliano Díaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Norberto, obispo y confesor, con rito doble, color blanco.

Um einer Aufforderung des hiesigen Gouvernements nachzukommen, ersuche ich alle deutschen Reichsangehörigen, diesem Kaiserlichen Konsulate folgende Angaben bis zum 1. Juni ds. Js. zu übermitteln:

Vor und Zuname:
Geburtsdatum:
Geburtsort:
Letzter Wohnort:
Augenblicklicher Wohnort:
Militärverhältnis:
Stand:
Santa Cruz de Tenerife, den 20. Mai 1916.

DAS KAISERLICH DEUTSCHE KONSULAT.

Um einer Aufforderung des hiesigen Gouvernements nachzukommen, ersuche ich alle österr.-ungar. Reichsangehörigen, diesem K. u. K. österr.-ungar. Vice-Konsulat folgende Angaben bis zum 1. Juni ds. Js. zu übermitteln:

Vor und Zuname:
Geburtsdatum:
Geburtsort:
Letzter Wohnort:
Augenblicklicher Wohnort:
Militärverhältnis:
Stand:
Santa Cruz de Tenerife, den 20. Mai 1916.

Das K. u. K. Österr.-ungar. Vice-Konsulat.

VINO BUENO de Tegueste se vende a 50 céntimos litro. Laguna calle del Pino núm. 63.

SERIE DE CONCURSOS

La acreditada fábrica de tabacos y cigarrillos de «La Flor Isleña» regala DOS MIL PESETAS a quien llenados el cupón que trae cada cajilla de cigarrillos SIMPATICOS HABANOS y HABANA ELEGANTE de 10 y 20 céntimos, y poniendo un número a capricho, acierte con el que corresponderá al primer premio de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el 1.º de Septiembre del corriente año.

Si fuesen varios los agraciados, se sortearán entre ellos, salvo que la mayoría (dos terceras partes) acuerden repartir las DOS MIL PESETAS, premio único. El acto del escrutinio será público e intervenido por un Notario quien levantará el acta correspondiente.

Los cupones son cangeables por un céntimo en mercancías, hasta fin de Septiembre, al que no desee entrar en concurso.

El segundo concurso se verificará en Navidad.

Véanse las bases de este concurso, que se entregarán a quien las solicite, en el depósito para Santa Cruz de Tenerife, calle José Suárez Guerra (antes San Roque) núm. 33 (accesoria), donde también se verificará el canje de cupones y pueden entregarse estos en número de 25 por lo menos bajo las BASES DEL CONCURSO.

3'50 PTAS. BOTELLA.
PARA LAS MADRES QUE CRIAN
PARA LOS CONVALESCIENTES
PARA LOS DÉBILES
Y PARA LOS ANÉMICOS
Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante del Dr. ARISZEGUI
EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO.
EN VENTA DE FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Sociedad «Navegación e Industria» de Barcelona
Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.
CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26
Servicio del mes de Junio
PARA CADIZ
Vapor DELFIN, capitán Gelpi, el día 3.
PARA CADIZ Y SEVILLA
Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 11 y 26.
PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)
Vapor DELFIN, capitán Gelpi, el día 17.
PARA LAS PALMAS
Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.
PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA
El día 15 a las 8 de la noche.
AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

CORSETERIA A MEDIDA DE F. PRATS
Plaza de Santo Domingo, 1 (Esquina Imeldo Seris)
Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas.
Modelos última novedad, cómodos y elegantes.
Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.
Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.
Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).
Abierto al público hasta las 9 de la noche.
Precios rigurosamente fijos.
Ventas al contado.
(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.)

Jefatura Administrativa de Tenerife
Existiendo en esta Jefatura dos lanchas y varios pertrechos correspondientes a las mismas y deseando realizar su venta, las personas que deseen adquirir alguno de los indicados efectos, pueden pasar a informarse a estas oficinas (Eduardo Cobián núm. 21) todos los días laborables de 9 a 12 donde se les facilitarán los informes necesarios.
Santa Cruz de Tenerife 31 de Mayo de 1916.
«El Debate» con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.
Se alquila un salón propio para depósito comercial, en la calle del Dr. Allart (antes Sol), y próximo al muelle.
Darán razón en la calle de Imeldo Seris núm. 121.

UNA PERSONA que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino.
Para informes en esta Imprenta.
Papas nuevas, se venden por sacas. Razón Castillo 30, (almacén de tejidos).

FOTOGRAFIA ALEMANA SAN FRANCISCO, 34
En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 5 de la tarde.
Trabajos modernos y artísticos.
Ampliaciones hasta 1 metro de largo.
Precios módicos.

Están a la venta los cigarrillos «El Clavileño», de la acreditada fábrica de tabacos, de Manuel Morales y Clavijo. Esta nueva marca de 16 cigarrillos, por el precio de veinte céntimos; son confeccionados con ramas escogidas de las mejores de Cuba, con lo que pueden competir con las afamadas de la Habana.
¡¡Pedid «El Clavileño», en todas partes!!
Depósito, Imeldo Seris, 121, Santa Cruz de Tenerife.

Lea Vd. los importantes periódicos «La Acción» y «El Debate». Se admiten suscripciones y se venden en la Librería Católica.
A. Ribot Abogado- Procurador.
San Francisco 10 (a) de 4 a 6

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Templetes, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é multitud de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA Camisería NEW ENGLAND PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo a quien lo solicita



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17	1'96, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 450 " 14 y 16	1'92, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 850 " 16	1'95

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 150 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de azúcar desde 50 paqueter. Al detall. Principales ultramarines.



"LA FUNERARIA"

Imeldo Seris, núm. 108
Teléfono núm. 422

Servicio permanente noche y día.
La agencia más antigua de Santa Cruz.
Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas.
Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc.
Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales.
Por féretro, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, pesetas 50'00.
Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomiendan.

Teléfono núm. 422

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que á la salida del teatro se servirán cenas á la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

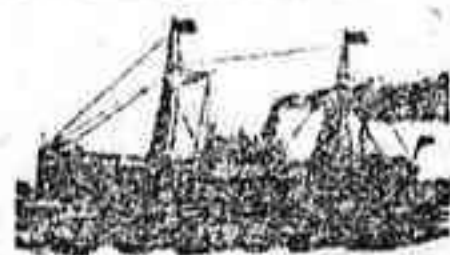
WILLIAMS LINE

Servicio regular de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga a Canarias y de Canarias a Barcelona.
Se continuarán los viajes a Marsella ó Génova si hubiere suficiente carga.

AGENTES EN
Barcelona, José Serarols—Riera de San Juan, 35.
Valencia, José Borrás Gimeno—Grao.
Alicante, Abelardo Chápoli y Galán.
Málaga, N. Company y Seguí.

Para más informes

WILLIAMS LIMITED
Tenerife y Las Palmas



Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes de Junio 1916

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

El 10 de Junio saldrá de este, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

Cataluña

El día 14 saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curaçao y la La Guaira, el magnífico vapor

Antonio López

El día 30 de Junio saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Manuel Calvo

El 10 saldrá de este puerto para Lisboa (1) Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

P. de Satrustegui

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

(1) Facultativa.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil

Correspondencia Comercial

Enseñanza práctica, bajo la dirección de

D. José M.ª Delgado

Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares

Ofraciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914.	35.672.632'40
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914.	66.189.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Delegado

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha

Se alquila

el Hotel calle 25 de Julio número 22.
Razón San José 18 accesoria.

SE VENDEN

Varias acciones de las Sociedades de explotación de aguas que a continuación se expresan:

- Empedrado y •Fuente de Pino en la Matanza.
- Palomo y •Gotera en la Guancha.
- Paso del Muerto, •Salto del Pino y •Valle Seco.

Para informe Canales 15.

Librería y Tipografía Ostia
Calle Frías, 11

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Junio de 1916.

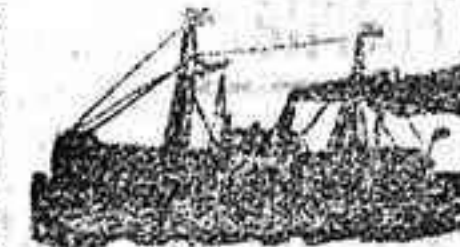
FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
12 Junio 1916	Pio IX	Cádiz y Barcelona
28 "	Conde Wifredo	Habana y escalas
28 "	Balmes	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas).

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
NOTA.—En virtud de la firmeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VILLARREAL

Saldrá del 3 al 4 de Junio para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Braga

Cruz Verde número. 24

"ALBINGIA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO

Ptas. 11.250.000

CAPITAL DESEMBOLSADO

Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

"LA BOTA DE PARIS"

ALMOCÉN Y ZALLER DE CALZADO DE LUJOS DE TODAS CLASES.

En vista de los muchos encargos que continuamente recibo de todo el Archipiélago, y para mayor facilidad de mis clientes, remitiré á quienes lo soliciten, impreso explicando la forma de tomar la medida con arreglo al método especial que esta casa emplea.

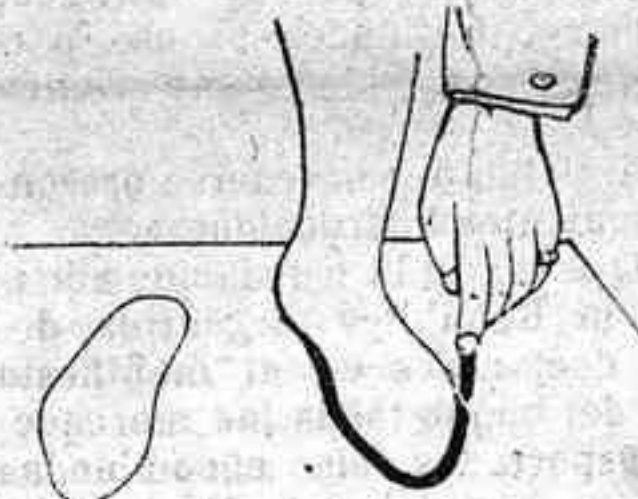


LÁMINA 1.



LÁMINA 2.

Joaquín Cola
Sabaster

San Francisco, 18
y 20—Santa Cruz de Tenerife.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Idilio de Robledo, de E. Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patria», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.

Romances castellanos, de varios autores. La Gitanilla, novela, de Miguel de Cervantes.

La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.

Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que a seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

Blasones y tólegas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne don José María de Pereda.

Luigina. Suggestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron a su autora, Madame D'Arbouville entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventosa».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Noreas» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo vése la afición al misterio y á lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más allá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del rey Felipe IV.

Los suaves milagros. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaseca. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintana».

El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vincent. Premio «Juana y Rosa Quintana».

El momento crítico es, según la frase de Stendal, «un espejo pasado á lo largo de un camino»; pero un espejo en que sobre el cineo de los vicios y de las malas pasiones,

apenas esbozadas, triunfan la moral y la virtud, sin sombra de gatzmoñería y por la lógica de los acontecimientos.

Quisicosillas. Graciosas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista don Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

(órtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ num. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma,

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá a sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor por sea por haberlos adquirido anteriormente.

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas; aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc.
San Francisco Javier 46.

SE ALQUILA la casa de la calle de Polier núm. 36. En la misma informarán.